



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **49991 CD – ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL** de la diputada Florito por el cual se solicita disponga informar acerca del ataque a balazos que se registró el lunes 7 de noviembre pasado contra la Unidad de Detención N° 3 ubicada en Riccheri y Zeballos en la ciudad de Rosario.; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca del ataque a balazos que se registró el lunes 7 de noviembre pasado contra la Unidad de Detención N° 3, ubicada en Riccheri y Zeballos en la ciudad de Rosario lo siguiente:

- a) si ya existen resultados de las investigaciones preliminares;
- b) si existían amenazas o investigaciones que dieran cuenta de la posibilidad de que ocurriera el ataque;
- c) medidas de seguridad que se tomaron posteriormente de ocurrido el hecho;
- d) si el hecho tendría que ver con una situación interna de algún recluso que esté en la Unidad de Detención N° 3 o en alguna otra unidad penitenciaria; y,
- e) si los presuntos culpables del ataque, fueron detenidos.

Sala de Comisión en Zoom, miércoles 14 de Diciembre de 2022.

**FIRMANTES: CÁNDIDO – CATALINI – FLORITO - GRANATA – SOLA –
ARGAÑARAZ – BASILE – JULIERAC PINASCO - PINOTTI**